

Guayaquil, Marzo 9 del 2010

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA PIONURT S.A.

INFORME DE COMISARIO

He revisado los Estados Financieros de la empresa PIONURT S.A. por el periodo terminado el 31 de Diciembre del 2009.

Mi análisis se baso en la aplicación del Art. 321 de la Ley de Compañías, indicando además que los libros Societarios, Contables, de Actas y de Acciones y Accionistas se mantienen y conservan de acuerdo a las normas establecidas.

Debo mencionar, que para el ejercicio de mi cargo conté con la total colaboración de los principales y empleados de la compañía, lo que agilito y beneficio mi trabajo.

En el ejercicio analizado, la empresa no registra movimiento económico, por lo que no hay nada que comentar al respecto.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas de la Empresa PIONURT S.A. en su aprobación a los Estados Financieros por el ejercicio cortado al 31 de Diciembre del 2009 ya que los mismos son confiables, reflejan la situación de la compañía y han sido elaborados de acuerdo a los PCGA.



De la Junta General de Accionistas de la empresa PIONURT S.A.

Atentamente

Srta. Mónica Paladines
Comisario Principal

Guayaquil, Marzo 15 del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
CIUDAD

Estimados Señores, les informo el detalle de los administradores de la compañía PIONURT S.A. RUC # 0992593113001 Expediente 132547.

LATORRE TAPIA CARLOS ALBERTO
ALBAN GRANIZO CARMEN DELIA

PRESIDENTE
GERENTE GENERAL

Atentamente

Sra. Carmen Alban Granizo
Sra. Carmen Alban Granizo
Gerente General

